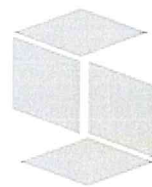


INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA
REPUBLICA
OFICIALÍA MAYOR
(820681)**



SAE

MARZO 2016

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 83 DE LA LEY FEDERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES DEL SECTOR PÚBLICO Y 66 DE SU REGLAMENTO.



INDICE.

- I. ANTECEDENTES.
- II. BIENES TRANSFERIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- III. BIENES EN ADMINISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- IV. BIENES VENDIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- V. BIENES DESTRUIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- VI. BIENES DONADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- VII. BIENES DEVUELTOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- VIII. INGRESOS POR VENTA DE BIENES MUEBLES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- IX. INGRESOS POR VENTA DE BIENES MUEBLES ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- X. INGRESOS POR VENTA DE BIENES INMUEBLES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- XI. INGRESOS POR VENTA DE BIENES INMUEBLES ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- XII. INGRESOS OBTENIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.



- XIII. INGRESOS OBTENIDOS ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

- XIV. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

- XV. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

ANEXO 1.- INFORME DE INGRESO NETO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

ANEXO 2.- DETALLE DEL DESCUENTO DEL ART.13 DE LA LIF ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE 2015.

ANEXO 3.- BIENES VENDIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

ANEXO 4.- CANCELACIÓN DE VENTA DE BIENES MUEBLES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

I. ANTECEDENTES

Mediante oficio CG1/F4/1782/2013, de fecha 22 de agosto de 2013, el C. Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación y Alteración de Moneda de la Procuraduría General de la República (PGR), solicitó el apoyo de la Dirección General de Control y Registro de Aseguramientos Ministeriales de la Oficialía Mayor de la PGR, para fungir como enlace ante el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), con objeto de dar cumplimiento al Acuerdo de fecha 4 de junio de 2013, relativo al destino del inmueble ubicado en Sierra Madre número 515, Colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, el cual se encuentra relacionado con la averiguación previa PGR/SIEDO/UEIORPIFAM/2612008.

El Director General de Control y Registro de Aseguramientos Ministeriales de la Oficialía Mayor de la PGR, a través del oficio DGCRAM-0581-2013, de fecha 23 de agosto de 2013, y en atención a la solicitud señalada anteriormente, puso a disposición del SAE el inmueble ubicado en Sierra Madre número 515, Colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, con objeto de proceder a su enajenación, haciendo entrega de los recursos que se obtengan a la PGR, en cumplimiento del Acuerdo de fecha 4 de junio de 2013.

II. BIENES TRANSFERIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Durante el periodo que se informa no se recibieron bienes de PGR Oficialía Mayor

III. BIENES EN ADMINISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Al 31 de diciembre de 2015, el SAE mantiene en administración 47 bienes muebles así como 1 bien inmueble transferidos por PGR Oficialía Mayor, los cuales se detallan a continuación:

Muebles:

No. BIEN	DESCRIPCION	CANTIDAD	ACTA DE TRANSFERENCIA
2091512	BOMBAS DE VACIO (TALLER 2, LINEA DE PROCESO 1)	2	A/PGR/ADM/DRCS/DR CS/00286/13/07
2091518	INTERCAMBIADORES DE CALOR DE PLACAS (TALLER 2, LINEA DE PROCESO 2)	3	A/PGR/ADM/DRCS/DR CS/00286/13/07
2091519	PRESURIZADOR (TALLER 2, LINEA DE PROCESO 2)	1	A/PGR/ADM/DRCS/DR CS/00286/13/07

No. BIEN	DESCRIPCION	CANTIDAD	ACTA DE TRANSFERENCIA
2091527	CUARTO DE LIMPIEZA SIN PANEL DE CONTROLES	3	A/PGR/ADM/DRCS/DRCS/00286/13/07
2091529	CAJA NUMERO 2: UNA CABINA DE CONTROL PARA LA MÁQUINA TABLETEADORA 2090I WIP MARCA FETTE PLC SEGURIDAD (CONTROLADOR LOGICO PROGRAMABLE)	1	A/PGR/ADM/DRCS/DRCS/00286/13/07
2091533	CAJA NUMERO 9: UN PANEL DE CONTROL PARA LA MAQUINA 2090I WIP MARCA FETTE, MODELO D-21493 SCHWAEZENBEK, HECHA EN ALEMANIA, NUMERO 280057.	1	A/PGR/ADM/DRCS/DRCS/00286/13/07
2091569	CAJA NUMERO 61: MAQUINA TABLETEADORA 2200 I, CON CAPACIDAD DE PRODUCCION DE 324,300 TABLETAS POR HORA.	1	A/PGR/ADM/DRCS/DRCS/00286/13/07
2091570	CAJA NUMERO 67: UN PANEL DE CONTROL PARA LA MAQUINA TABLETEADORA 2200 I, MARCA FETTE, HECHO EN ALEMANIA, NUMERO 180072.	1	A/PGR/ADM/DRCS/DRCS/00286/13/07
2091574	CAJA NUMERO 75: UN COLECTOR DE POLVOS DE LA MAQUINA 2200 I MARCA FETTE.	1	A/PGR/ADM/DRCS/DRCS/00286/13/07
2091613	OLLA Y CAMPANA DE ACERO INOXIDABLE	2	A/PGR/ADM/DRCS/DRCS/00286/13/07
2091622	CAJAS CON EXTENSIONES PARA LABORATORIO, EN ACERO INOXIDABLE Y ACCESORIOS, MARCADAS CON EL NUMERO 76. (PARCIALIZACION DEL BIEN 1079631)	2	A/PGR/ADM/DRCS/DRCS/00286/13/07
2091634	CAJA CONTENIENDO EQUIPO ELECTRONICO DIVERSO, MARCADA CON EL NUMERO 98.	1	A/PGR/ADM/DRCS/DRCS/00286/13/07
2091651	MESA PARA COMEDOR, TUBULAR CON CUBIERTA DE FORMAICA, COLOR BEIGE, MARCADAS CON EL NUMERO 10	1	A/PGR/ADM/DRCS/DRCS/00286/13/07
2091659	BOTE COLOR NEGRO CONTENIENDO EN SU INTERIOR UN RECIPIENTE PARA MEDIDA VOLUMETRICA PARA LIQUIDOS	1	A/PGR/ADM/DRCS/DRCS/00286/13/07
2091665	MICROMASTER 440, MARCA SIEMENS, MARCADAS CON EL NUMERO 12	2	A/PGR/ADM/DRCS/DRCS/00286/13/07
2099293	MOTOR DE LA MARCA SIEMENS, MODELO RGZZESD	1	A/PGR/ADM/DRCS/DRCS/00286/13/07
2447836	PEA, BIEN POR 3 PIEZAS, (PRODUCTO DE LA PARCIALIZACIÓN DE BIEN NO.2099296 (4 PIEZAS), COLCHON PARA CAMA INDIVIDUAL)	3	A/PGR/ADM/DRCS/DRCS/00286/13/07
2447837	PEA, BIEN POR 1 PIEZAS, (PRODUCTO DE LA PARCIALIZACIÓN DE BIEN NO.2099296 (4 PIEZAS), COLCHON PARA CAMA INDIVIDUAL)	1	A/PGR/ADM/DRCS/DRCS/00286/13/07
2488640	PEA, BIEN POR 1 PIEZAS, (PRODUCTO DE LA PARCIALIZACIÓN DE BIEN NO.2091603 (10 PIEZAS), CUBIERTAS PARA TARJA, EN MATERIAL DE MADERA AGLOMERADO DE .90 POR .75 METROS, COLOR GRIS, MARCADAS CON EL NUMERO 31.)	1	A/PGR/ADM/DRCS/DRCS/00286/13/07
2488643	PEA, BIEN POR 1 PIEZAS, (PRODUCTO DE LA PARCIALIZACIÓN DE BIEN NO.2091635 (9 PIEZAS), PANELES CUADRADOS PARA LAMPARA, MARCADOS CON EL NUMERO 105.)	1	A/PGR/ADM/DRCS/DRCS/00286/13/07



No. BIEN	DESCRIPCION	CANTIDAD	ACTA DE TRANSFERENCIA
2488647	PEA, BIEN POR 15 PIEZAS, (PRODUCTO DE LA PARCIALIZACIÓN DE BIEN NO.2091647 (135 PIEZAS), TUBOS DE COLOR VERDE, MARCA REXOLIT PVC 12454-B 30 MM. CONDUIT LIGERO HECHO EN MÉXICO, DE 300 CM. DE LARGO CADA UNO, MARCADOS CON EL NUMERO 129)	15	A/PGR/ADM/DRCS/DRCS/00286/13/07
2488661	PEA, BIEN POR 1 PIEZAS, (PRODUCTO DE LA PARCIALIZACIÓN DE BIEN NO.2488644 (8 PIEZAS), PEA, BIEN POR 8 PIEZAS, (PRODUCTO DE LA PARCIALIZACIÓN DE BIEN NO.2091635 (9 PIEZAS), PANELES CUADRADOS PARA LAMPARA, MARCADOS CON EL NUMERO 105.))	1	A/PGR/ADM/DRCS/DRCS/00286/13/07
2488918	PEA, BIEN POR 1 PIEZAS, (PRODUCTO DE LA PARCIALIZACIÓN DE BIEN NO.2091660 (3 PIEZAS), DOS SILLONES LOVE SEAT LATERALES, TAPIZADA EN TELA, MARCADA CON EL NUMERO 17 (PRESENTAN DETERIORO EN UN 90% DE SU ESTRUCTURA))	1	A/PGR/ADM/DRCS/DRCS/00286/13/07
TOTAL DE BIENES MUEBLES		47	

Fuente: Oficio DCB/DEBM/CRABM/015/2016

Inmuebles:

No. BIEN	DESCRIPCION	CANTIDAD	ACTA DE TRANSFERENCIA
1902226	INMUEBLE UBICADO EN CALLE SIERRA MADRE NO. 515, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11000, MEXICO DISTRITO FEDERAL	1	RT/PGR/ADM/DRM/DRM/00980/12/09
TOTAL BIENES INMUEBLES		1	

Fuente: Oficio DEBI/DCB/027/2016

IV. BIENES VENDIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015, el SAE realizó la venta de 2,181 bienes muebles propiedad de PGR Oficialía Mayor, los cuales se describen en el anexo 3 de este informe.

V. BIENES DESTRUIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Por el periodo que se informa, el SAE no realizó destrucciones de bienes transferidos por PGR Oficialía Mayor.

VI. BIENES DONADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Durante el periodo que se informa, el SAE no realizó donaciones de bienes transferidos por PGR Oficialía Mayor.

VII. BIENES DEVUELTOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Por el periodo que se informa, el SAE no realizó devoluciones de bienes de PGR Oficialía Mayor.

VIII. INGRESOS POR VENTA DE BIENES MUEBLES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015, el SAE obtuvo ingresos por venta de bienes muebles por la cantidad de \$8'340,898.19 (Ocho millones tresciento cuarenta mil ochocientos noventa y ocho pesos 19/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado, conforme a lo siguiente:

EVENTO	IMPORTE	IVA	TOTAL
SEM 23/14	42,787.06	6,845.94	49,633.00
SEM 02/15	4,831,124.96	772,980.04	5,604,105.00
SEM 04/15	76,592.23	12,254.77	88,847.00
SEM 05/15	1,062,807.74	170,049.26	1,232,857.00
SEM 18/15	2,327,586.20	372,413.80	2,700,000.00
DEV. SPBM 02/14	- 1,635,344.82	- 261,655.18	- 1,897,000.00
	\$ 6,705,553.37	\$1,072,888.63	\$ 7,778,442.00

Fuente: Sistema Integral de Registro del SAE (SIRSAE)

Nota: Los ingresos por venta de bienes muebles se ven disminuidos por la cancelación de ventas por un importe de \$1'635,344.82 más el IVA correspondiente., los cuales se describen en el anexo 4 de este informe.

IX. INGRESOS POR VENTAS DE BIENES MUEBLES ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Al 31 de diciembre de 2015, el SAE ha obtenido ingresos por venta de bienes muebles acumulados por la cantidad de \$10'916,760.25 (Diez Millones novecientos dieciséis mil setecientos sesenta pesos 25/100 M.N) más el Impuesto al Valor Agregado, conforme a lo siguiente:

EVENTO	IMPORTE	IVA	TOTAL
SPBM 02/14	4,211,206.88	673,793.12	4,885,000.00
SEM 23/14	42,787.06	6,845.94	49,633.00
SEM 02/15	4,831,124.96	772,980.04	5,604,105.00
SEM 04/15	76,592.23	12,254.77	88,847.00
SEM 05/15	1,062,807.74	170,049.26	1,232,857.00
SEM 18/15	2,327,586.20	372,413.80	2,700,000.00
DEV. SPBM 02/14	- 1,635,344.82	- 261,655.18	- 1,897,000.00
	\$ 10,916,760.25	\$1,746,681.75	\$12,663,442.00

Fuente: Sistema Integral de Registro del SAE (SIRSAE)



X. INGRESOS POR VENTA DE BIENES INMUEBLES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Durante el periodo que se informa, el SAE no obtuvo ingresos por venta de bienes inmuebles.

XI. INGRESOS POR VENTA DE BIENES INMUEBLES ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Al 31 de diciembre de 2015, el SAE ha obtenido ingresos por venta de bienes inmuebles acumulados transferidos por PGR Oficialía Mayor por la cantidad de \$168'000,000.00 (Ciento sesenta y ocho millones de pesos 00/100 M.N) más el Impuesto al Valor Agregado, conforme a lo siguiente:

EVENTO	IMPORTE	IVA	TOTAL
Adjudicación Directa	168,000,000.00	13,760,460.31	181,760,460.31
	\$ 168,000,000.00	\$ 13,760,460.31	\$ 181,760,460.31

Fuente: Sistema Integral de Registro del SAE (SIRSAE)

XII. INGRESOS OBTENIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Derivado de los procedimientos de enajenación llevados a cabo y como consecuencia de la administración del encargo, se han obtenido ingresos por el periodo que se reporta, por un total de \$6'967,398.84 (Seis millones novecientos sesenta y siete mil trescientos noventa y ocho pesos 84/100 M.N.), integrados por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
Venta de Bienes Muebles	8,340,898.19	1,334,543.81	9,675,442.00
Cancelación de Ventas de Ejercicios Anteriores	- 1,635,344.82	- 261,655.18	- 1,897,000.00
Rendimientos Bancarios	249,843.82	-	249,843.82
Pena Convencional	12,001.65		12,001.65
TOTAL	\$ 6,967,398.84	\$ 1,072,888.63	\$ 8,040,287.47

Fuente: Sistema Integral de Registro del SAE (SIRSAE)

XIII. INGRESOS OBTENIDOS ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Derivado de los procedimientos de enajenación llevados a cabo y como consecuencia de la administración del encargo, se han obtenido ingresos desde el inicio de la transferencia y hasta el 31 de diciembre de 2015, por un total de \$179'183,053.15



(Ciento setenta y nueve millones ciento ochenta y tres mil cincuenta y tres pesos 15/100 M.N.), integrados por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
Venta de Bienes Inmuebles	168,000,000.00	13,760,460.31	181,760,460.31
Venta de Bienes Muebles	12,552,105.07	2,008,336.93	14,560,442.00
Cancelación de Ventas de Ejercicios Anteriores	- 1,635,344.82	- 261,655.18	- 1,897,000.00
Rendimientos Bancarios	254,291.25	-	254,291.25
Pena Convencional	12,001.65	-	12,001.65
TOTAL	\$179,183,053.15	\$15,507,142.06	\$194,690,195.21

Fuente: Sistema Integral de Registro del SAE (SIRSAE)

XIV. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Las diversas unidades administrativas de este organismo descentralizado en la atención al encargo solicitado, durante el periodo que se reporta, realizaron erogaciones para la atención del mismo por un importe de \$1'156,814.06 (Un millón ciento cincuenta y seis mil ochocientos catorce pesos 06/100 M.N).mas los impuestos y las retenciones correspondientes, a través de los siguientes conceptos:

CONCEPTO	SUBTOTAL	IVA	RETENCION IVA	RETENCION ISR	TOTAL
Servicios Periciales de Profesionales y Técnicos	6,492.62	1,038.82	687.62	644.65	6,199.17
Convocatoria y Licitaciones	14,996.72	2,399.46	-	-	17,396.18
Terceros Especializados	151,568.31	24,250.93	-	-	175,819.24
Comisiones Bancarias	2,233.34	357.37	-	-	2,590.71
Avalúos y Justiprestaciones	6,789.50	1,086.32	-	-	7,875.82
Art 13 LIF 7% sobre ventas	469,388.74	-	-	-	469,388.74
Comisiones por Venta	505,344.83	80,855.17	-	-	586,200.00
TOTAL	\$1,156,814.06	\$109,988.07	\$ 687.62	\$ 644.65	\$ 1,265,469.86

Fuente: Sistema Integral de Registro del SAE (SIRSAE)

XV. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Las diversas unidades administrativas de este organismo descentralizado en la atención al encargo solicitado, desde la fecha de transferencia y hasta el 31 de diciembre de 2015, realizaron erogaciones para la atención del mismo por un importe

[Handwritten signature]



de \$13'479,979.62 (Trece millones cuatrocientos setenta y nueve mil novecientos setenta y nueve pesos 62/100 M.N.) mas los impuestos y las retenciones correspondientes, a través de los siguientes conceptos:

CONCEPTO	SUBTOTAL	IVA	RETENCION IVA	RETENCION ISR	TOTAL
Servicios Periciales de Profesionales y Técnicos	6,492.62	1,038.82	687.62	644.65	6,199.17
Convocatoria y Licitaciones	14,996.72	2,399.46	-	-	17,396.18
Terceros Especializados	151,568.31	24,250.93	-	-	175,819.24
Comisiones Bancarias	2,375.82	380.17	-	-	2,755.99
Avalúos y Justiprestaciones	275,028.10	1,086.32	-	-	276,114.42
Art 13 LIF 7% sobre ventas	12,524,173.22	-	-	-	12,524,173.22
Comisiones por Venta	505,344.83	80,855.17	-	-	586,200.00
TOTAL	\$ 13,479,979.62	\$ 110,010.87	\$ 687.62	\$ 644.65	\$ 13,588,658.22

Fuente: Sistema Integral de Registro del SAE (SIRSAE)

() El monto que se muestra en el rubro de "Artículo 13 LIF (7% sobre ventas)" por un acumulado de \$12'524,173.22, obedece a la aplicación de los costos indirectos de operación que corresponden al 7% sobre ventas al 31 de diciembre 2015, sin embargo, cuya afectación a la fecha no se ha llevado cabo.*



PGR OFICIALIA MAYOR (820681)
ANEXO 1.- INFORME DE INGRESO NETO ACUMULADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Descripción	Acumulado al 31 de dic 2014	Por el Periodo Ene a Dic 2015	Acumulado al 31 de Dic 2015
INGRESOS			
Venta de Bienes Inmuebles	168,000,000.00	-	168,000,000.00
Venta de Bienes Muebles	4,211,206.88	8,340,898.19	12,552,105.07
Devoluciones de Ventas	-	-1,635,344.82	- 1,635,344.82
Beneficios y Productos Financieros	4,447.43	249,843.82	254,291.25
Penalizaciones	-	12,001.65	12,001.65
	<u>172,215,654.31</u>	<u>6,967,398.84</u>	<u>179,183,053.15</u>
IVA GENERADO POR VENTAS	<u>14,434,253.43</u>	<u>1,072,888.63</u>	<u>15,507,142.06</u>
(A) Total Ingresos	<u>186,649,907.74</u>	<u>8,040,287.47</u>	<u>194,690,195.21</u>
COSTOS			
Servicios Periciales de Profesionales y Técnicos	-	6,492.62	6,492.62
Convocatorias y Licitaciones	-	14,996.72	14,996.72
Terceros Especializados	-	151,568.31	151,568.31
Avalúos y/o Justipreciaciones	268,238.60	0.00	268,238.60
Comisiones Bancarias	358.32	2,233.34	2,591.66
Art 13 LIF 7% sobre ventas	12,054,784.48	469,388.74	12,524,173.22
Avalúos	-	6,789.50	6,789.50
Comisiones por Venta	-	505,344.83	505,344.83
	<u>12,323,381.40</u>	<u>1,156,814.06</u>	<u>13,480,195.46</u>
IVA PAGADO	<u>57.33</u>	<u>109,988.07</u>	<u>110,045.40</u>
RETENCIONES			
Retención de IVA	-	687.62	687.62
Retención de ISR	-	644.65	644.65
	<u>-</u>	<u>1,332.27</u>	<u>1,332.27</u>
(B) Total Costos	<u>12,323,438.73</u>	<u>1,265,469.86</u>	<u>13,588,908.59</u>
Entero de Retenciones	-	1,332.27	1,332.27
Entero de IVA Cobrado	<u>13,760,460.31</u>	<u>1,746,681.75</u>	<u>15,507,142.06</u>
(C) Total Enteros	<u>13,760,460.31</u>	<u>1,748,014.02</u>	<u>15,508,474.33</u>
(A) - (B) - (C) INGRESO NETO	<u>160,566,008.70</u>	<u>5,026,803.59</u>	<u>165,592,812.29</u>
IMPUESTOS POR ENTERAR	<u>673,793.12</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
TRASPASO A LA TESORERIA DE LA FEDERACION	<u>168,000,000.00</u>	<u>-</u>	<u>168,000,000.00</u>
REMANENTE	<u>-\$ 8,107,784.42</u>	<u>\$ 5,026,803.59</u>	<u>-\$ 2,407,187.71</u>

Fuente: Sistema Integral de Registro del SAE (SIRSAE)

NOTA: El importe correspondiente al Traspaso a la Tesorería de la Federación por 168 mdp más IVA, derivados de la venta de inmuebles, se solicitó a la institución financiera Scotiabank mediante oficio CPT/501/2014, en el cual la Coordinación de Presupuesto y Tesorería, solicita se realice el preaviso a la TESOFE en Banco de México, a través de SIAC.BANXICO sobre la transferencia de recursos que se realizó el 23 de septiembre de 2014 a la cuenta general de la TESOFE que maneja Banco de México, con referencia SAE-Numerario / 01-17062003 2 3118

Supervisó

L.C. Gabriela Valle Zavala
Administradora de Registro y Control de
Entidades Transferentes "2"

Autorizó

C.P. Patricia Andrade Ochoa
Coordinadora de Rendición de Cuentas con
Entidades Transferentes "A"

**PGR OFICIALIA MAYOR (820681)
ANEXO 2.- DETALLE DEL ARTICULO 13 DE LA L.I.F.
ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE 2015.**

PROCESO DE VENTA	IMPORTE*1	DESCTO 7%*2
Adjudicación Directa	168,000,000.00	11,760,000.00
SPBM 02/14	4,211,206.88	294,784.48
SEM 23/14	42,787.06	2,995.09
SEM 02/15	4,831,124.96	338,178.75
SEM 04/15	76,592.23	5,361.46
SEM 05/15	1,062,807.74	74,396.54
SEM 18/15	2,327,586.20	162,931.03
DEV. SPBM 02/14	- 1,635,344.82	- 114,474.14
	\$ 178,916,760.25	\$12,524,173.22

Fuente: Sistema Integral de Registro del SAE (SIRSAE)

*1 Antes de Impuesto

*2 Aplicación del Artículo 13 de la LIF



ANEXO 3.- BIENES VENDIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2015

ANEXO 4.- CANCELACIÓN DE VENTA DE BIENES MUEBLES DEL 1°
DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

